

Tras la aprobación el pasado 9 de diciembre de la Ley Orgánica 8/2013 para la mejora de la calidad educativa, LOMCE, y la publicación en el BOE de 1 de marzo de 2014 del *Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria*, la Secretaría General de Educación de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte se encuentra inmersa en la elaboración de la normativa de ámbito autonómico que se ha visto afectada.

Desde la Consejería de Educación, dentro del margen de autonomía que nos compete, queremos incluir en estos desarrollos normativos aspectos que valoramos como principios básicos en educación y que consideramos que han quedado mermados con la LOMCE, para poder así seguir garantizando un sistema educativo andaluz universal inclusivo y equitativo, de calidad. A la vez queremos también aprovechar la ocasión para introducir aspectos específicos de la Comunidad Autónoma Andaluza que consideramos necesarios para seguir avanzando hacia un sistema educativo que dé respuesta real a las demandas sociales actuales.

Una vez elaborados los borradores de:

- Proyecto de Decreto por el que se establece la ordenación de las enseñanzas correspondientes a la educación primaria en Andalucía y la Orden que lo desarrolla.

Es de nuestro interés compartir estos documentos con usted para que tenga la oportunidad de analizarlos personalmente y en el seno del colectivo al que pertenece y de hacernos llegar las aportaciones que desee. Dichas aportaciones puede enviárnosla hasta el 14 de septiembre de 2014, a través de la dirección de correo electrónico: ordenacion.educativa.ced@juntadeandalucia.es.

A la espera de que el Ministerio finalice la normativa básica que le corresponde aprobar y publicar y con posterioridad a este proceso, tenemos previsto desarrollar una orden que regule la evaluación en la educación primaria y otra que regule las competencias clave y su relación con los restantes elementos del currículo educativo. Cuando estén terminados los borradores también se los haremos llegar.

Quiero aprovechar la ocasión para agradecerle a usted y al colectivo al que representa su compromiso con la educación, y su implicación y colaboración en esta tarea que le solicitamos.

Reciba un cordial saludo,

LA SECRETARIA GENERAL DE EDUCACIÓN



Fdo.: Elia Rosa Maldonado Maldonado .